

Núm. puesto	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales	
	Puesto	N.	Gr.	Localidad Provincia	Puesto	N	Mín.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
79	Jefe Sección Habilitación y Pagaduría N.22.	22	BC	Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.	Jefe Negociado Prestaciones.	18	TS	Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.	Ferrera González, Pedro Ricardo.	4201009257A6025
80	Jefe Sección Habilitación y Pagaduría N.20.	20	BC	Toledo.	Técnico medio.	16	TS	Las Palmas. Gran Canaria.	Galán Franco, Ana Isabel.	1273987257A6317
81	Jefe Sección N.24.	24	AB	Valencia. Valencia.	Jefe Área Oficina Empleo 1.	20	TS	Valencia. Valencia.	Ortola Fabra, Ignacio.	2264836702A6317
82	Letrado.	23	AB	Valencia. Valencia.	Letrado (destino provisional).	23	TS	Valencia. Valencia.	Escrivá Canet, Fernando.	1941364824A6006
83	Jefe Sección Habilitación y Pagaduría N.20.	20	BC	Valladolid. Valladolid.	Jefe Sección N.22.	22	TS	Segovia. Segovia.	Castellanos Tristán, Justo Manuel.	0925299757A1135
84	Jefe Sección Empleo N.24.	24	AB	Zaragoza. Zaragoza.	Jefe Área Oficina Empleo Integrada.	22	TS	Zaragoza. Zaragoza.	Sampedro Salas, Amado.	1714762335A6317
85	Jefe Sección Prestaciones N.24.	24	AB	Zaragoza. Zaragoza.	Técnico medio Oficina Empleo.	16	TS	Alcañiz. Teruel.	Riverola Ramírez, Víctor Manuel.	1799070335A6317
86	Jefe Sección N.24.	24	AB	Zaragoza. Zaragoza.	Jefe Sección N.24.	24	TS	Valencia. Valencia.	Carbonell González, Marcos Manuel.	1783037313A6317

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25497** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), por la que se hace público el nombramiento de una trabajadora social.

Se hace público el nombramiento como funcionaria de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, de la plantilla de este Ayuntamiento de doña Ángela Varela Suárez, con documento nacional de identidad número 76.362.151, como puesto base B (trabajadora social).

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía de fecha 7 de octubre de 1998, una vez concluido el proceso selectivo.

Para adquirir la condición de funcionaria de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25.2 del real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. Culleredo, 8 de octubre de 1998.—El Alcalde en funciones.

**25498** RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de grado medio interino.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), se hace pública la provisión en interinidad de una plaza de Administración General, subescala Técnica de grado medio en contratación administrativa, grupo B; ha sido nombrada la siguiente persona: Don José Sebastián Estela Climent, con documento nacional de identidad número 73.909.363 Z.

Oliva, 16 de octubre de 1998.—El Alcalde, Enrique José Orquin Morell.

**25499** RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de El Bonillo (Albacete), por la que se hace público el nombramiento de un Celador-Vigilante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, se hace público, de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno ha sido nombrado don Francisco Espinosa López, con documento nacional de identidad número 5.136.402-L, funcionario del grupo «E» como Celador-Vigilante de la plantilla de este Ayuntamiento.

El Bonillo, 19 de octubre de 1998.—El Alcalde, Juan Gil Gutiérrez.

## UNIVERSIDADES

**25500** RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de carrera, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Vista la instancia suscrita por el Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha, don Fer-